

José Luis Menjivar
Oficial de Información
Unidad de Acceso a la información Pública
ISDEMU

Asunto: Respuesta a Solicitud de información número ISDEMU-2023-0002

Respuesta a solicitud de información.

- ✓ La creación, naturaleza, objeto y atribuciones del ISDEMU se encuentran establecidos en la Ley del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, disponible en el portal de transparencia del Instituto, en la sección de Ley Principal que rige a la institución:
<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/documents/ley-principal-que-rige-a-la-institucion>
- ✓ El Decreto No. 472 denominado “reformas a la Ley del instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer” publicado en el Diario Oficial No. 152, Tomo No. 436 el día 17 de agosto de 2022, convirtiéndose en Ley de la república y contiene las reformas a las competencias institucionales del ISDEMU.
- ✓ Con la aprobación de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) en enero de 2011, el ISDEMU establece los servicios de atención especializada a mujeres que enfrentan violencia por razón de género. El artículo 9 de la LEIV define los tipos de violencia y el artículo 10 las modalidades.

Documento de Ley disponible en el Portal de Transparencia del ISDEMU en la sección de Otros documentos normativos:

<http://www.transparencia.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/documents/otros-documentos-normativos>

- ✓ El Instituto ha desarrollado un marco institucional de prevención y atención a la violencia contra las mujeres, que contiene los lineamientos institucionales que regulan la actuación de los servicios que se prestan. Información cualitativa y cuantitativa disponible en el Portal de Transparencia del ISDEMU en las secciones de:
 - a. Servicios:
<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/services>
 - b. Memoria de Labores:
<http://www.transparencia.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/documents/memorias-de-labores>
 - c. Estadísticas:
<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/documents/estadisticas>

Requerimientos 1:

Nombre de la unidad que atiende a niñas, adolescentes y mujeres que enfrentan violencia en los tipos y modalidades que establece la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres en los Municipios de Alegría, Berlín y Mercedes Umaña (Usulután), San Rafael Cedros y San Ramón (Cuscatlán) y San Salvador (San Salvador) o con competencia en esos municipios.

Respuesta:

- Centro de Atención Departamental Cuscatlán.
- Oficina Departamental Usulután y Ciudad Mujer Usulután.
- Centro de Atención especializada de San Salvador.

Requerimientos 2:

Tipo de servicios que brindan desde esas unidades de atención a mujeres, adolescentes y niñas víctimas de violencia, en los municipios anteriormente señalados.

Respuesta:

- Centro de Atención especializada de San Salvador.
- Línea gratuita 126 Te Orienta La línea 126 es una línea que tiene cobertura gratuita a nivel nacional, a la cual las mujeres pueden llamar y consultar sus dudas respecto a su situación de violencia de género. A través de los servicios de consejería telefónica las mujeres sabrán qué hacer a dónde ir, y la ruta que deben seguir. El objetivo es que las mujeres den ese primer paso tan importante, que es informarse sobre su situación para tomar acción, decisión y activar los diferentes mecanismos siendo un medio la denuncia
- Plataforma Virtual 126 Te Orienta La Plataforma es una aplicación virtual que funciona como un chat en donde las mujeres pueden realizar sus consultas o recibir su terapia psicológica a través de una videollamada y obtener la misma efectividad de la terapia presencial. Esta es una herramienta muy eficaz, ya que tiene muchas ventajas para las usuarias que no puede desplazarse a recibir atención en el consultorio. Además, el chat de esta herramienta no deja huella en el dispositivo en donde se accede.

- 126 Te Orienta Sin Fronteras A partir de julio de 2022, se comienza a implementar un nuevo servicio de 126 Te Orienta denominada “Sin Fronteras”, creado con el objetivo de extender los servicios de orientación para mujeres migrantes (durante la ruta de ida), mujeres de la diáspora, mujeres retornadas, o mujeres víctimas de desplazamiento forzado

- Oficina Departamental Usulután
- Ventanillas móviles para la promoción de derechos y prevención de la violencia contra las mujeres
- Atención psicológica, social y legal en las sedes de ISDEMU de forma presencial y remota. También se le brinda el acompañamiento y seguimiento a la usuaria hasta que finaliza su proceso psicoterapéutico, social y legal.
- Ciudad Mujer Usulután

Servicios que se brindan:

Medicina general

Módulo de Atención Inicial

Módulo de Gestión Territorial

Módulo de Atención Infantil

Módulo de Salud Sexual

Reproductiva

Módulo de Autonomía Económica

Nutrición

Ginecología

Radiología y ultrasonografía

Laboratorio Clínico

Exámenes de citología y mamografía

Enfermería

Farmacia

Pediatría (en algunas sedes)

Educación en Salud.

Transporte para embarazadas

Asesoría y acompañamiento para proyectos productivos y comercialización de la producción, formación empresarial a través de CONAMYPE, Formación financiera acceso a créditos a través de Banco de Fomento Agropecuario y Banco Hipotecario, Servicios bancarios y pagos de recibos.

Alfabetización de derechos de las mujeres, sensibilización en género para las mujeres y hombres, servicios comunitarios (CM Comunitaria) en las cuales se acercan los servicios de diferentes instituciones, Servicios de Atención a mujeres víctimas de violencia, Trabajo con Adolescentes y jóvenes, ADESCOS, Comités Comunitarios. Implementación de manuales para jóvenes, captación de mujeres emprendedoras en los territorios, divulgación de servicios de los centros de Ciudad Mujer.

Atención legal: Asesoran sobre procesos de denuncia a las mujeres, y acompañan en todo el proceso judicial, con la finalidad de garantizar el acceso a la justicia.

Informando debidamente a las usuarias sobre sus derechos y leyes que le asisten.

Atención Psicóloga: Brinda un abordaje psicológico especializado mediante diferentes sesiones, así como abordar a través de grupos de autoayuda de mujeres

víctimas de violencia en los que se trabaja el ámbito emocional para superar las secuelas generadas por la violencia Basada en Género.

Atención Social: Da seguimiento a los casos, a través de la implementación de un plan de vida y Plan de seguridad verificando el nivel de riesgo y proyectando a la usuaria para continuar con su vida posterior a la situación de violencia que ha enfrentado.

Requerimientos 3:

Cobertura geográfica del servicio de atención que brinda a niñas, adolescentes y mujeres que enfrentan violencia, desde las unidades de atención en los municipios anteriormente señalados (Barrios, cantones, comunidades, etc.).

Respuesta:

Los servicios que se brindan es a todos los municipios, del lugar en el que están designados el Centro de Atención Departamental Cuscatlán, Centro de Atención especializada de San Salvador, Oficina Departamental Usulután y Ciudad Mujer Usulután.

Requerimientos 4:

Horario del servicio de atención que proporcionan las unidades de atención a niñas, adolescentes y mujeres que enfrentan violencia, para los municipios anteriormente mencionados, desagregada por tipo de servicio, por tipo de violencia, y tipo de población.

Respuesta:

los horarios independientemente del servicio que se presta a la población es:

- Centro de Atención Departamental Cuscatlán. 8:00 am a 4: 00 pm de lunes a viernes.
- Oficina Departamental Usulután. 8:00 am a 4: 00 pm de lunes a viernes.
- Ciudad Mujer Usulután. 7:30 am a 3:30 pm
- Centro de Atención especializada de San Salvador. 7:00 am a 5: 00 pm de lunes a viernes , sábado y domingo de 8:am a 5:00 pm.

Requerimientos 5 y 6:

Dirección de las unidades que atiende niñas, adolescentes y mujeres que enfrentan violencia, en los municipios anteriormente mencionados o con competencia en los mismos.

Respuesta:

- Centro de Atención Departamental Cuscatlán, dirección Avenida José María Rivas, ex hospital Cojutepeque, Barrio Concepción _ Cojutepeque, departamento. de Cuscatlán

- Oficina Departamental Usulután, dirección Final 4ta avenida sur, numero 6 Centro de gobierno, Usulután.
- Ciudad Mujer Usulután, dirección Centro de Gobierno, 9a.calle oriente y final 8a. Avenida sur, Barrios el Calvario, frente al, 9a Calle Ote., Usulután
- Centro de Atención especializada de San Salvador, dirección 1a. Calle Poniente y 43 Av. Norte #2310, Colonia Flor Blanca, San Salvador. (a la par del CNR San Salvador)

Requerimientos 7:

Teléfono y correo electrónico de las unidades que atiende niñas, adolescentes y mujeres que enfrentan violencia, en los municipios anteriormente mencionados o con competencia en los mismos.

Respuesta:

- Centro de Atención Departamental Cuscatlán. 2372-3464 Conmutador: 2372-3455 od.cuscatlan@isdemu.gob.sv
- Oficina Departamental Usulután. od.usulutun@isdemu.gob.sv, teléfono 2624-8028
- Centro de Atención especializada de San Salvador, teléfono institucional 2510-4317 y correo electrónico od.sansalvador@isdemu.gob.sv

Requerimientos 8:

Sitio web de las unidades que atienden a niñas, adolescentes y mujeres que enfrentan violencia, en los municipios anteriormente mencionados o con competencia en los mismos.

Respuesta:

Pagina web de ISDEMU

<https://isdemu.gob.sv/2021/11/30/isdemu-inaugura-centro-de-atencion-especializada-de-san-salvador/>

Portal de Transparencia Institucional

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/officials/13550>

Requerimientos 9:

A través de qué medios brinda el servicio de atención a mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia de los municipios mencionados. (telefónico, personal, domiciliar virtual o electrónica, otras, especificar cuáles).

Repuesta.

Todos los servicios se brindan presencia, telefónica a través del 126 y la plataforma 126 te orienta y domiciliar.

Requerimientos 10:

A través de qué medios se informa y comunica la oferta de servicios y otra información relevante para las mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia (especificar y describir para cada tipo de medio): por ejemplo Canales digitales de radio y televisión, Fan page, Canales de YouTube, Páginas web, APP, Otros, especificar).

Respuesta.

Página web de ISDEMU

<https://isdemu.gob.sv/2021/11/30/isdemu-inaugura-centro-de-atencion-especializada-de-san-salvador/>

Portal de Transparencia Institucional

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/officials/13550>

y nuestras redes sociales tanto en Facebook, twitter.

Requerimiento 11

¿Cuentan con un protocolo de atención para mujeres, adolescentes y niñas víctimas de violencia, de referencia y contra referencia por tipo de servicio, por tipo de violencia, y población de niñas, adolescentes y mujeres?

Respuesta

si se cuenta con protocolo de atención, pero el mismo por seguridad de las usuarias no es posible dar a conocerlo.

Requerimiento 12

¿Qué programas o plataformas utiliza para el registro de la información de la atención brindada a mujeres, adolescentes y niñas víctimas de violencia, desde las unidades de atención de los municipios de Alegría, Berlín y Mercedes Umaña (Usulután), ¿San Rafael Cedros y San Ramón (Cuscatlán) y San Salvador (San Salvador)? ¿O con competencia en los mismos?

Respuesta:

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, cuenta con el Sistema Integrado de Control de Expediente y Citas (SIMEC), en el cual es una herramienta tecnológica, de donde se registra la información de los casos que son atendidos en los 12 Centros de Atención Departamental, los 2 Centros de Atención Especializados (en San Salvador y Sonsonate) y 6 Centros de Atención Especializados Ciudad Mujer.

En los departamentos de Usulután y Cuscatlán y sus municipios, tanto las mujeres adolescentes y niñas son atendidos por Centro de atención departamental de Usulután y Cuscatlán y Centro de Atención Especializado de San Salvador, Centro de Atención Especializado Ciudad Mujer San Martín y Usulután.

Requerimiento 13

¿Para qué utiliza la información recabada sobre la atención a mujeres, adolescentes y niñas víctimas de violencia? Si es posible podría proporcionar documentos de sistematización de la información.

Respuesta:

La invitamos a visitar el siguiente link:

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/documents/estadisticas>, donde la información recolectada se elabora las estadísticas.

Requerimiento 14

Proporcionar datos sobre el personal destacado en las áreas o programas de atención a niñas, adolescentes y mujeres que enfrentan violencia, de los municipios anteriormente mencionados o con competencia en ellos, incluyendo a las jefaturas, como, por ejemplo: profesión, sexo, jornada laboral completa, medio tiempo, por horas, etc.

Centro de Atención Especializado de San Salvador				
Cantidad	Cargo	Sexo	Profesión	Jornada laboral
1	Jefatura	Femenino	Psicóloga	8 horas
4	Personal Técnico	Femenino	Psicólogas	8 horas
2	Personal Técnico	Femenino	Abogadas	8 horas
1	Personal Técnico	Femenino	Trabajadora Social	8 horas
1	Personal Técnico	Femenino	Medica General	8 horas
1	Consultora	Femenino	Fisioterapéutica	8 horas

Centro de Atención Especializado Ciudad Mujer San Martín

Cantidad	Cargo	Sexo	Profesión	Jornada laboral
1	Jefatura	Femenino		8 horas
2	Personal Técnico	Femenino	Psicóloga	8 horas

Centro de Atención Departamental de Cuscatlán				
Cantidad	Cargo	Sexo	Profesión	Jornada laboral
1	Jefatura	Femenino	Trabajadora social	8 horas
1	Personal Técnico	Femenino	Psicóloga	8 horas
1	Personal Técnico	Femenino	Abogada	8 horas

Centro de Atención Departamental de Usulután				
Cantidad	Cargo	Sexo	Profesión	Jornada laboral
1	Jefatura	Femenino	Psicóloga	8 horas
1	Personal Técnico	Femenino	Abogada	8 horas

Centro de Atención Especializado Ciudad Mujer Usulután				
Cantidad	Cargo	Sexo	Profesión	Jornada laboral
1	Jefatura	Femenino	Psicóloga	8 horas
2	Personal Técnico	Femenino	Psicóloga	8 horas
1	Personal Técnico	Femenino	Abogada	8 horas

Requerimiento 15

Cuentan con programas de formación para el personal de la unidad de atención a niñas, adolescentes y mujeres que enfrentan violencia, de los municipios anteriormente mencionados o con competencia en los mismos. Si cuenta con un programa, especificar los temas que ofrece.

Respuesta:

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, ISDEMU a través de la Unidad de Formación Especializada (UFE) desarrolla procesos formativos y de sensibilización dirigido al funcionariado, mujeres lideresas y población en general, con un modelo de formación basado en competencias que incluye diferentes modalidades pedagógicas que promuevan la innovación y la creatividad.

La Unidad de Formación Especializada tiene como objetivo contribuir a la reducción de la desigualdad de género y la discriminación por medio de la institucionalización de una política de formación profesional para servidoras/es públicos de las instituciones responsables y ejecutoras del marco legal para la igualdad.

Es en ese marco que, en coordinación con las instituciones públicas, privadas y sociedad civil desarrolla la siguiente estrategia de formación y sensibilización:

Procesos formativos nivel elemental modalidad presencial y virtual automatizada

- ABC de la igualdad sustantiva
- ABC vida libre de violencia para las mujeres
- ABC de las masculinidades

Procesos formativos nivel especializado modalidad virtual automatizada

- Atención integral en salud de niñez y adolescencia
- Salud sexual y reproductiva
- Masculinidades 2

Asimismo, en modalidad automatizada se implementa el curso “Paquete de servicios esenciales para mujeres y niñas que sufren violencia”, diseñado por el Sistema de Naciones Unidas en el marco de la Iniciativa Spotlight.

Cabe señalar, que la modalidad virtual automatizada tiene un alcance nacional en todo el territorio e internacional. Asimismo, en el territorio se puede coordinar capacitaciones en modalidad presencial mediante las oficinas de los centros de atención especializada Ciudad Mujer San Martín y Usulután, y oficinas departamentales de ISDEMU ubicadas en Cuscatlán, Usulután y San Salvador.

Requerimiento 16

Nombre de la persona encargada de la unidad o área que atiende a niñas, adolescentes y mujeres que enfrentan violencia, competentes en los municipios anteriormente.

Respuesta:

- Centro de Atención Departamental Cuscatlán. Coordinadora MIRZA LORENA MENÉNDEZ MORALES
- Oficina Departamental Usulután. Coordinadora MARINA SUGEY CRUZ
- Ciudad Mujer Usulután. Jefa de centros Mariela Parada.
- Centro de Atención especializada de San Salvador. Coordinadora ERIKA ELIZABETH MAGAÑA CUÉLLAR

Requerimiento 17

Datos estadísticos, sobre asistencias brindadas desde las unidades de atención a mujeres, niñas y adolescentes de los municipios de Alegría, Berlín y Mercedes Umaña (Usulután), San Rafael Cedros y San Ramón (Cuscatlán) y San Salvador (San Salvador). correspondientes al año 2021 y 2022.

- Por tipo de asistencia brindada.
- Por tipo y modalidad de violencia.
- Por mes y año.
- Por municipio y departamento
- Por procedencia de la solicitud de atención (Juzgados, PNC, FGR, personas particulares, organización social, etc.).
- Por vínculo entre víctimas y victimarios.
- Edad de las víctimas
- Edad del victimario

Respuesta:

- Desagregación por tipo de asistencia brindada.

Cuadro No. 1

Casos de atención brindados por ISDEMU a nivel nacional a mujeres, niñas y adolescentes que enfrentan violencia por razón de género por municipios según tipo de atención
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

Departamento residencia víctima	Municipio residencia víctima	Abogada	Psicóloga	Trabajadora Social	Total municipios 01 de enero 2021 al 31 de diciembre de 2022
Cuscatlán	San Rafael Cedros	9	11	1	21

	San Ramon	1	4	2	7
San Salvador	San Salvador	132	245	95	472
Usulután	Alegría	4	25	0	29
	Berlín	2	20	1	23
	Mercedes Umaña	2	19	1	22
Total por tipo de atención		150	324	100	574

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos, Sistema Integrado de Manejo de Expedientes y Control de Citas SIMEC. Información generada: 08/02/2023

- **Desagregación por tipo y modalidad de violencia.**

Cuadro No. 2

Casos de atención brindados por ISDEMU a nivel nacional a mujeres, niñas y adolescente que enfrentan violencia por razón de género por municipios según tipo de violencia

Del 01 de enero 2021 al 31 de diciembre de 2022

Departamento residencia víctima	Municipio residencia víctima	Psicológica	Física	Sexual	Económica	Patrimonial	Feminicida	Simbólica	Otros	Total municipios 01 de enero 2021 al 31 de diciembre de 2022
Cuscatlán	San Rafael Cedros	9	3	3	3	2	0	0	1	21
	San Ramon	2	1	0	3	1	0	0	0	7
San Salvador	San Salvador	280	69	44	30	14	9	1	25	472
Usulután	Alegría	14	4	3	7	0	1	0	0	29
	Berlín	16	2	1	1	0	0	1	2	23
	Mercedes Umaña	11	4	4	1	0	0	0	2	22
Total por tipo de violencia		332	83	55	45	17	10	2	30	574

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos, Sistema Integrado de Manejo de Expedientes y Control de Citas SIMEC. Información generada: 08/02/2023

Cuadro No. 3

Casos de atención brindados por ISDEMU a nivel nacional a mujeres, niñas y adolescente que enfrentan violencia por razón de género por municipios según tipo de modalidad

Del 01 de enero 2021 al 31 de diciembre de 2022

Departamento residencia víctima	Municipio residencia víctima	Comunitaria Dentro de la Familia	Comunitaria Fuera de La Familia	Institucional	Laboral	Total municipios 01 de enero 2021 al 31 de diciembre de 2022
Cuscatlán	San Rafael Cedros	12	8	0	1	21
	San Ramon	5	1	0	1	7
San Salvador	San Salvador	361	82	4	25	472
Usulután	Alegría	25	4	0	0	29
	Berlín	15	8	0	0	23

	Mercedes Umaña	16	5	1	0	22
Total por tipo de modalidad		434	108	5	27	574

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos, Sistema Integrado de Manejo de Expedientes y Control de Citas SIMEC. Información generada: 08/02/2023

- **Desagregación por mes y año**

Cuadro No. 4

Casos de atención brindados por ISDEMU a nivel nacional a mujeres, niñas y adolescente que enfrentan violencia por razón de género por mes y año según municipios
Del 01 de enero 2021 al 31 de diciembre de 2022

Año	Mes	Cuscatlán		San Salvador	Usulután			Total por año y mes 01 de enero 2021 al 31 de diciembre de 2022
		San Rafael Cedros	San Ramon	San Salvador	Alegría	Berlín	Mercedes Umaña	
2021	Enero	0	0	28	2	0	0	30
	Febrero	0	0	20	0	1	1	22
	Marzo	1	0	15	2	0	5	23
	Abril	3	0	31	0	1	0	35
	Mayo	1	0	15	0	4	1	21
	Junio	0	0	19	0	0	0	19
	Julio	3	0	23	0	2	3	31
	Agosto	1	1	9	1	2	0	14
	Septiembre	2	1	16	0	3	2	24
	Octubre	0	0	22	1	0	0	23
	Noviembre	2	0	19	1	0	1	23
	Diciembre	2	0	14	2	0	1	19
Total 2021		15	2	231	9	13	14	284
2022	Enero	0	1	21	1	0	0	23
	Febrero	1	1	20	6	1	0	29
	Marzo	2	0	22	2	1	1	28
	Abril	0	0	13	0	0	2	15
	Mayo	0	0	18	2	1	2	23
	Junio	1	0	15	4	2	0	22
	Julio	1	1	22	2	1	0	27
	Agosto	0	1	24	0	2	2	29
	Septiembre	0	0	13	1	1	0	15
	Octubre	1	1	27	1	0	0	30
	Noviembre	0	0	24	0	0	0	24
	Diciembre	0	0	22	1	1	1	25
Total 2022		6	5	241	20	10	8	290

Año	Mes	Cuscatlán		San Salvador	Usulután			Total por año y mes 01 de enero 2021 al 31 de diciembre de 2022
		San Rafael Cedros	San Ramon	San Salvador	Alegría	Berlín	Mercedes Umaña	
Total municipios		21	7	472	29	23	22	574

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos, Sistema Integrado de Manejo de Expedientes y Control de Citas SIMEC. Información generada: 08/02/2023

- **Desagregación por municipio y departamento**

Cuadro No. 5

Casos de atención brindados por ISDEMU a nivel nacional a mujeres, niñas y adolescentes que enfrentan violencia por razón de género por municipios

Del 01 de enero 2021 al 31 de diciembre de 2022

Departamento residencia víctima	Municipio residencia víctima	Total por municipios 01 de enero 2021 al 31 de diciembre de 2022
Cuscatlán	San Rafael Cedros	21
	San Ramon	7
San Salvador	San Salvador	472
Usulután	Alegría	29
	Berlín	23
	Mercedes Umaña	22
Total		574

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos, Sistema Integrado de Manejo de Expedientes y Control de Citas SIMEC. Información generada: 08/02/20

- **Desagregación por procedencia de la solicitud de atención (Juzgados, PNC, FGR, personas particulares, organización social, etc.).**

Nota Aclaratoria

De acuerdo a las variables del Sistema de Manejo de Expedientes y Citas, no es posible brindar la desagregación por procedencia de la solicitud de atención.

- **Desagregación por vínculo entre víctimas y victimarios.**

Cuadro No. 6

Casos de atención brindados por ISDEMU a nivel nacional a mujeres, niñas y adolescente que enfrentan violencia por razón de género por vínculo entre víctimas y victimarios según municipios

Del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022

Año	Cuscatlán		San Salvador	Usulután			Total por vínculo entre víctimas y victimarios 01 de enero 2021 al 31 de diciembre de 2022
	San Rafael Cedros	San Ramon	San Salvador	Alegría	Berlín	Mercedes Umaña	
Exconviviente	3	2	88	9	8	6	116
Esposo	2	0	94	6	2	3	107
Conviviente	5	1	37	3	1	2	49
Padre	0	0	16	2	0	0	18
Exesposo	1	2	12	0	0	1	16
Exnovio	0	0	8	4	0	0	12
Jefe	1	0	11	0	0	0	12
Madre	0	0	9	0	1	0	10
Padrastro	0	0	8	0	1	1	10
Hija	1	0	7	0	0	0	8
Compañero de Trabajo	0	0	7	0	0	0	7
Hermano	0	1	6	0	0	0	7
Tío	0	0	4	1	1	1	7
Amigo	0	0	3	1	2	0	6
Hijo	0	0	6	0	0	0	6
Novio	0	0	6	0	0	0	6
Cuñado	0	0	2	0	0	1	3
Esposa	0	0	3	0	0	0	3
Hermana	0	0	3	0	0	0	3
Cuñada	0	0	2	0	0	0	2
Exjefe	0	0	2	0	0	0	2
Abuela	0	0	1	0	0	0	1
Abuelo	0	0	1	0	0	0	1
Exjefa	0	0	1	0	0	0	1
Exnovia	0	0	1	0	0	0	1
Hijastro	0	0	1	0	0	0	1
Jefa	0	0	1	0	0	0	1
Suegra	0	0	1	0	0	0	1
Suegro	0	0	1	0	0	0	1
Tía	1	0	0	0	0	0	1
Desconocido(a)	0	0	13	0	1	0	14
Otro	1	0	39	3	4	2	49
Dato no proporcionado	6	1	78	0	2	5	92
Total municipios	21	7	472	29	23	22	574

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos, Sistema Integrado de Manejo de Expedientes y Control de Citas SIMEC. Información generada: 08/02/2023

- ***Desagregación por edad de las víctimas***

Cuadro No. 7

Casos de atención brindados por ISDEMU a nivel nacional a mujeres, niñas y adolescente que enfrentan violencia por razón de género por edad de la víctima según municipios
Del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022

Edad víctima	Cuscatlán		San Salvador	Usulután			Total edad víctima 01 de enero 2021 al 31 de diciembre de 2022
	San Rafael Cedros	San Ramon	San Salvador	Alegría	Berlín	Mercedes Umaña	
4 años	0	0	1	0	0	0	1
8 años	0	0	1	0	0	0	1
9 años	0	0	3	0	0	0	3
10 años	0	0	3	1	0	0	4
11 años	0	0	4	0	0	1	5
12 años	0	0	2	0	0	0	2
13 años	0	0	3	0	0	0	3
14 años	0	0	2	1	0	0	3
15 años	1	0	6	0	2	0	9
16 años	0	0	4	2	0	0	6
17 años	1	0	6	0	0	0	7
18 años	0	0	6	1	0	0	7
19 años	1	0	8	0	3	2	14
20 años	1	0	6	0	1	1	9
21 años	0	0	14	2	0	1	17
22 años	0	0	11	0	1	0	12
23 años	0	0	7	1	0	1	9
24 años	1	0	9	0	0	1	11
25 años	0	0	6	1	1	0	8
26 años	3	0	17	1	2	0	23
27 años	0	0	21	1	0	0	22
28 años	2	0	23	0	3	0	28
29 años	1	0	12	0	1	2	16
30 años	0	1	10	1	0	1	13
31 años	0	0	20	0	0	3	23
32 años	2	1	6	0	0	1	10
33 años	0	0	15	1	0	0	16
34 años	1	0	14	2	1	0	18
35 años	0	0	17	1	2	1	21
36 años	0	0	11	4	0	2	17
37 años	1	0	12	2	0	0	15
38 años	0	1	10	1	0	2	14
39 años	2	1	7	1	1	0	12
40 años	0	1	14	1	1	0	17

Edad víctima	Cuscatlán		San Salvador	Usulután			Total edad víctima 01 de enero 2021 al 31 de diciembre de 2022
	San Rafael Cedros	San Ramon	San Salvador	Alegría	Berlín	Mercedes Umaña	
41 años	0	0	8	0	0	0	8
42 años	0	0	11	1	0	0	12
43 años	0	0	11	1	0	0	12
44 años	0	0	5	0	0	0	5
45 años	0	0	11	0	0	0	11
46 años	0	0	4	1	0	1	6
47 años	1	0	7	0	0	0	8
48 años	0	0	7	0	0	0	7
49 años	0	0	7	1	1	0	9
50 años	0	0	9	0	0	0	9
51 años	0	0	9	0	0	0	9
52 años	0	0	7	0	0	0	7
53 años	1	0	8	0	0	0	9
54 años	1	0	7	0	0	1	9
55 años	1	0	2	0	0	1	4
56 años	0	0	9	0	1	0	10
57 años	0	0	4	0	0	0	4
58 años	0	0	3	0	0	0	3
59 años	0	0	5	0	0	0	5
60 años	0	0	4	0	0	0	4
61 años	0	1	2	0	1	0	4
62 años	0	0	2	0	0	0	2
63 años	0	0	2	0	0	0	2
64 años	0	0	3	0	0	0	3
65 años	0	0	2	0	0	0	2
66 años	0	0	0	0	1	0	1
67 años	0	1	1	0	0	0	2
68 años	0	0	1	0	0	0	1
69 años	0	0	1	0	0	0	1
70 años	0	0	1	0	0	0	1
72 años	0	0	1	0	0	0	1
73 años	0	0	1	0	0	0	1
74 años	0	0	1	0	0	0	1
75 años	0	0	1	0	0	0	1

Edad víctima	Cuscatlán		San Salvador	Usulután			Total edad víctima 01 de enero 2021 al 31 de diciembre de 2022
	San Rafael Cedros	San Ramon	San Salvador	Alegría	Berlín	Mercedes Umaña	
80 años	0	0	1	0	0	0	1
Dato no proporcionado	0	0	3	0	0	0	3
Total municipios	21	7	472	29	23	22	574

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos, Sistema Integrado de Manejo de Expedientes y Control de Citas SIMEC. Información generada: 08/02/2023

- **Desagregación por edad del victimario**

Cuadro No. 8

Casos de atención brindados por ISDEMU a nivel nacional a mujeres, niñas y adolescente que enfrentan violencia por razón de género por edad del victimario según municipios
Del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022

Edad victimario	Cuscatlán		San Salvador	Usulután			Total edad victimario 01 de enero 2021 al 31 de diciembre de 2022
	San Rafael Cedros	San Ramon	San Salvador	Alegría	Berlín	Mercedes Umaña	
15 años	0	0	1	0	0	0	1
16 años	0	0	1	0	2	0	3
17 años	0	0	1	0	0	0	1
19 años	0	0	2	0	0	0	2
20 años	0	0	2	1	0	0	3
21 años	0	0	5	1	0	0	6
22 años	0	0	6	1	0	0	7
23 años	1	0	8	3	0	0	12
24 años	2	0	6	1	1	1	11
25 años	1	0	5	2	0	0	8
26 años	1	0	4	2	4	0	11
27 años	0	1	4	0	1	2	8
28 años	0	0	12	1	0	0	13
29 años	0	0	11	1	1	0	13
30 años	1	1	13	0	1	1	17
31 años	0	0	8	1	0	1	10
32 años	0	0	12	1	0	0	13
33 años	0	0	9	0	1	0	10
34 años	0	0	11	0	1	0	12

Edad victimario	Cuscatlán		San Salvador	Usulután			Total edad victimario 01 de enero 2021 al 31 de diciembre de 2022
	San Rafael Cedros	San Ramon	San Salvador	Alegría	Berlín	Mercedes Umaña	
35 años	1	0	11	1	0	0	13
36 años	0	0	9	1	1	0	11
37 años	0	0	12	0	0	3	15
38 años	0	0	15	2	2	0	19
39 años	0	0	10	3	0	1	14
40 años	0	0	14	0	0	1	15
41 años	1	0	14	0	0	0	15
42 años	4	0	9	1	0	0	14
43 años	0	0	3	1	0	1	5
44 años	0	1	5	2	0	1	9
45 años	0	0	14	0	1	0	15
46 años	1	0	12	0	0	0	13
47 años	0	0	10	0	1	0	11
48 años	0	0	10	0	0	1	11
49 años	0	0	6	0	0	0	6
50 años	1	0	9	1	0	3	14
51 años	0	0	5	0	0	0	5
52 años	2	0	1	0	0	0	3
53 años	0	1	8	0	0	0	9
54 años	0	0	2	0	0	0	2
55 años	0	0	8	0	0	0	8
56 años	0	0	3	0	0	0	3
57 años	0	0	6	0	1	0	7
58 años	0	0	4	0	0	0	4
59 años	0	0	2	0	0	0	2
60 años	0	0	5	1	1	0	7
61 años	0	0	3	0	0	0	3
62 años	0	0	2	0	0	0	2
63 años	0	1	4	0	0	0	5
64 años	0	0	5	0	0	0	5
65 años	0	0	1	1	0	0	2
67 años	0	0	1	0	0	0	1
69 años	0	0	2	0	0	0	2
70 años	0	1	1	0	0	0	2

Edad victimario	Cuscatlán		San Salvador	Usulután			Total edad victimario 01 de enero 2021 al 31 de diciembre de 2022
	San Rafael Cedros	San Ramon	San Salvador	Alegría	Berlín	Mercedes Umaña	
73 años	0	0	1	0	0	0	1
74 años	0	0	1	0	0	0	1
75 años	0	0	1	0	0	0	1
77 años	0	0	2	0	0	0	2
78 años	0	0	1	0	0	0	1
80 años	0	0	1	0	0	0	1
81 años	0	0	2	0	0	0	2
83 años	0	0	1	0	0	0	1
85 años	0	0	2	0	0	0	2
95 años	1	0	0	0	0	0	1
Dato no proporcionado	4	1	113	0	4	6	128
Total municipios	21	7	472	29	23	22	574

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos, Sistema Integrado de Manejo de Expedientes y Control de Citas SIMEC. Información generada: 08/02/2023